

AÑO ACADÉMICO
2022/23

Grado en Derecho (on-line)

RUCT
2503491

Guía docente

Materia

38. Trabajo Fin de Estudios

Datos de la materia

TIPO	ECTS	SEMESTRE	PRESENCIAL	IDIOMA
OB	9	2º	0%	Español

Contenidos de la
Materia

1. Los contenidos del TFG y la relación de los mismos que puede realizar el/la alumno/a cada curso académico se establecerán por los Departamentos implicados en la titulación, de tal manera que, antes del comienzo puntual de los TFG ofrecidos y tema específico o concreto de cada uno de ellos.

Resultados de
Aprendizaje de la
Materia

- A. Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los conocimientos en las diversas materias jurídicas.
- B. Integración de diferentes conocimientos y enfoques para estudiar una misma realidad.
- C. Adquisición y consolidación de una cultura jurídica y un lenguaje técnico jurídico.
- D. Dominio de las destrezas de oratoria y retórica en la presentación de informes.
- E. Ser capaz de emplear los recursos TIC para la búsqueda, obtención y análisis de la normativa, jurisprudencia y aportaciones doctrinales relevantes.

Competencias

Básicas

CB1 - CB2 - CB3 - CB4 -
CB5

Generales

CG1 - CG2 - CG3 - CG4 -
CG5 - CG6

Transversales

Específicas

CE1 - CE2 - CE3 - CE4 - CE5
- CE6 - CE7 - CE8

Actividades
Formativas de la
Materia

1.

Trabajo Fin de Grado

Trabajo individual, personal, primero e inédito sobre un tema vinculado al programa de sus estudios y a los resultados de aprendizaje asignados a esta materia, elaborado bajo la supervisión académica de un/a tutor/a, que informa y autoriza la progresión del Trabajo, de acuerdo con la Normativa reguladora de los TFE.

Evaluación de la memoria de TFE: 75%

Defensa pública y presencial ante un Tribunal de 3 miembros, que emiten cada uno un Informe de valoración sobre 10 ítems del TFE. Valor ponderado: 25%